



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

9675

Anuncio aprobación de la formulación del avance del Plan General de Ordenación PGOU del municipio de Sant Antoni de Portmany

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2025, ha acordado aprobar la formulación del avance del Plan General de Ordenación PGOU del municipio de Sant Antoni de Portmany que ha de sustituir al actual Plan General de Ordenación PGOU del municipio de Sant Antoni de Portmany aprobado por acuerdo de 2 de junio de 1987 (texto publicado al BOIB n.º 117, de 29 de septiembre de 2001) y sus modificaciones puntuales posteriores, todo ello según documentación técnica y ambiental obrante en el expediente 915/2025 que ha sido debidamente diligenciada por el Secretario y que cuenta con la siguiente url de verificación <https://santantoni.sedelectronica.es/doc/37JTPHSDYSLD94GNE7NWTAD4P>, y de conformidad con el artículo 52 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears, y artículos 115 y 116 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. se procede a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y se convoca trámite de información pública por plazo de cuarenta y cinco días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que las personas interesadas puedan formular sugerencias y/u observaciones.

A su vez, la documentación que contiene la documentación que constituye el avance del Plan General de Ordenación PGOU del municipio de Sant Antoni de Portmany puede ser consultada en la siguiente url de verificación <https://santantoni.sedelectronica.es/doc/37JTPHSDYSLD94GNE7NWTAD4P> que ha sido debidamente diligenciada por el Secretario y estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, apartado Obras, Urbanismo Planeamiento urbanístico así como en la web municipal en apartado denominado <https://pgou.santantoni.net>

Sant Antoni de Portmany, (firmado electrónicamente: 28 de agosto de 2025)

El alcalde

Marcos Serra Colomar

